

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2014-18297** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2015 y plantilla de personal.*

Transcurrido el plazo reglamentario de información pública del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2015, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), sin que se hubiese presentado reclamación alguna, se eleva a definitivo el acuerdo plenario de fecha 17 de noviembre de 2014, por el que se aprobaba inicialmente dicho presupuesto.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 169.3 del TRLRHL y en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se inserta en el Boletín Oficial de Cantabria el presupuesto general, resumido por capítulos:

### ESTADO DE INGRESOS:

1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.155.900,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	923.925,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.031.150,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.390.975,00</b>

### ESTADO DE GASTOS:

1 GASTOS DE PERSONAL	1.360.243,00
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.784.675,00
3 GASTOS FINANCIEROS	107.500,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.382,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA	19.559,00
6 INVERSIONES REALES	424.616,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	465.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.390.975,00</b>

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

Así mismo se aprobó la plantilla de personal que se relaciona a continuación:

PERSONAL FUNCIONARIO 2015

Denominación del Puesto	Nº. de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Cuerpo - Escala	Grupo
Secretario	1	1	0	Habilitado Estatal	A1
Interventor	1	1	0	Habilitado Estatal	A1
Tesorero	1	1	0	Administración General	A1
Técnico Administración General	1	0	1	Administración General	A1
Ingeniero Técnico mantenimiento	1	1	0	Administración Especial	A2
Técnico Medio Administración Especial.	1	1	0	Administración Especial	A2
Administrativo Jefe Negociado contabilidad y compras	1	1	0	Administración General	C1
Administrativo	2	1	1	Administración General	C1
Auxiliar Administrativo	1	1	0	Administración General	C2
Subalterno	1	1	0	Administración General	E
Informático	1	1	0	Administración Especial.	C1
Agente Policía Local. Escala Básica	3	3	0	Administración Especial. Servicios Especiales	C1
	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>2</b>		

MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

PERSONAL LABORAL

2015

Denominación del Puesto	Nº. de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Tipo de contrato	Categoría Convenio
Capataz	2	2	0	Indefinido	VIII
Oficiales 1ª	5	5	0	Indefinido	VIII
Peones tiempo completo	2	2	0	Indefinido	X
Peones tiempo parcial	6	6	0	Indefinido	X
Encargada Biblioteca	1	1	0	Indefinido	III
Atención Domiciliaria	1	1	0	Indefinido	X
Educador social	1	1	0	Temporal	III
Trabajadora social	2	2	0	Temporal	III
Auxiliar Servicios sociales	1	1	0	Temporal	VIII
Atención domiciliaria	1	1	0	Temporal	X
Peón tiempo parcial	1	1	0	Temporal	X
Peón tiempo parcial	1	1	0	Temporal	X
	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>0</b>		

PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA 2015

Denominación del Puesto	Nº. de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Tipo de Relación	Categoría
Arquitecto	1	1	0	Personal de Confianza	I
Auxiliar Administrativo	1	1	0	Personal de Confianza	VII
Coordinador Deportivo	1	1	0	Personal de Confianza	II
	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>		

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del TRLRHL.

Miengo, 18 de diciembre de 2014.

El alcalde,  
Avelino Cuartas Coz.

2014/18297

CVE-2014-18297